ADICIÓN Nro. 02
CONTRATO No. 003-2025

CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ
CONTRATISTA	ZORAIDA OSORIO OQUENDO
IDENTIFICACION	CC. 1.056.774.345
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS QUE ADELANTA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ.
VALOR	$24.000.000, oo
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
VALOR ADICIÓN	$666.665, oo

ADICIÓN EN:	TIEMPO:	SI (5 DIAS)	VALOR	SI

Entre los suscritos a saber, **JAIME ENRIQUE LINARES GONZALEZ**, quien actúa en nombre y representación de la **PERSONERÍA MUNCIPAL DE PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ** en calidad de **PERSONERO MUNICIPAL** elegido mediante Resolución nro. 04 de enero 10 de 2024, expedida por el honorable Concejo Municipal y posesionado ante la Jueza Primera Promiscuo Municipal de Puerto Boyacá con efectos a partir del 1° de marzo de 2024, y quien en adelante y para efectos de este acuerdo se denomina la **ENTIDAD CONTRATANTE**, y por otra parte, **ZORAIDA OSORIO OQUENDO** identificada con cédula de ciudadanía número 1.056.774.345, quien se denomina como la **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición en tiempo y valor al Contrato No. 003 de 2025 cuyo objeto es ***"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS QUE ADELANTA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ*"*,** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el día 16 de enero de 2025, se suscribió el Contrato No. 003 de 2025, por un valor de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) MCTE,** y con un plazo de ejecución de **SEIS (06) MESES** desde el 16 de enero hasta el 15 de julio de 2025.

2. Que el día 15 día de julio de 2025, se suscribió Adición Nro. 01, en tiempo y valor, por **UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PEOS ($1.600.000) MCTE,** y un plazo adicional, de **DOCE (12) DIAS** desde el 16 de julio hasta el 27 de julio de 2025.

3. Que, en atención a que la necesidad estimada en los estudios previos persiste, y que existe disponibilidad presupuestal para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios profesionales como administrador público para brindar acompañamiento en los procesos que adelanta la Personería Municipal De Puerto Boyacá, se hace necesario entre las partes, convenir la adición del contrato en tiempo y valor.

4. Que, por lo anteriormente expuesto, las partes proceden a realizar la respectiva adición en tiempo y valor, de la siguiente manera:

CLAUSULA PRIMERA. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA. En lo correspondiente al plazo de ejecución y vigencia, se prorroga por un término de **CINCO (05) DIAS**, a partir del **veintiocho (28) de julio de 2025**, y finalizando el día **primero (01) de agosto de 2025**.

CLAUSULA SEGUNDA. VALOR. En lo que respecta al valor del presente otrosí, se adiciona en la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PEOS ($666.665,oo) MCTE**, los cuales se pagaran en un único pago al contratista trascurridos cinco (5) días calendario, con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 20250713 de 28 de julio de 2025, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el contrato.

Las demás cláusulas del citado contrato quedan incólumes.

Para constancia, las partes firman en Puerto Boyacá a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2025.

JAIME ENRIQUE LINARES GONZALEZ
Personero Municipal
Contratante

ZORAIDA OSORIO OQUENDO
C.C. 1.056.774.345
Contratista

PERSONERIA MUNICIPAL PUERTO BOYACA

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL -W

Tipo Comprobante DIS Nro 20250713

TERCERO : OSORIO OQUENDO ZORAIDA CODIGO : 00241
Fecha : 28 DE JULIO DE 2025
Concepto : ADICION 02 AL CONTRATO 03 DE 2025

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
212020200801	Honorarios Profesionales	666,665.00	0.00

	Presupuesto	Revisó	Débitos	Créditos
			666,665.00	0.00

PERSONERIA MUNICIPAL PUERTO BOYACA

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL -REGISTRO

Tipo Comprobante RES Nro 20250713

TERCERO : OSORIO OQUENDO ZORAIDA CODIGO : 00241
Fecha : 28 DE JULIO DE 2025
Concepto : ADICION 02 AL CONTRATO 03 DE 2025

CODIGO	DESCRIPCION DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
212020200801	Honorarios Profesionales	666,665.00	0.00

	Presupuesto	Revisó	Débitos	Créditos
			666,665.00	0.00